

EL HOMBRE DE PIEDRA

(Cenotafio en la Iglesia de Flores de Ávila con azulejería de N. Pisano, según el párroco Porfirio Grande Ruiz)



Con este nombre designamos los habitantes de este pueblo a una escultura yacente, en piedra berroqueña, situada en la Capilla de San Zoilo sobre el muro norte, en el templo parroquial de Flores de Ávila.



En las páginas que siguen, me pregunto quién era este hombre y qué mensaje espiritual nos quiso dejar.

1.- Tras las huellas del hombre de piedra.-

La información que conozco sobre el hombre de piedra proviene de tres fuentes diversas y difíciles de armonizar: una tradición oral, el monumento a él dedicado (escultura, epitafio, mosaicos) y una documentación escrita.

a.- **La tradición oral** atribuye al hombre de piedra ser el fundador de la iglesia de Flores de Ávila. Analizando esta tradición y contrastándola con las otras dos fuentes, observo:

- Este dato no es confirmado por el monumento, que, por ser homenaje de un hijo a un padre, debiera evocar las proezas del personaje y no menciona tal fundación. ¿O se refiere a ello la **“piedad inmensa”** del epitafio?

- La tradición del fundador no encaja históricamente. El monumento es de comienzos del siglo XVI (el personaje debe haber muerto pocos años antes) y hablar de la fundación del templo y del pueblo nos lleva al siglo XIII, la época de la repoblación. En esto coinciden los datos de la Historia con el hecho de que nuestro actual templo se levanta sobre otro anterior del que nos queda la espadaña, embutida en la actual torre. Si la iglesia actual es de finales del siglo XV, hemos de pensar en algunos siglos antes para acercarnos a la Iglesia de la fundación.

¿O se refiere la tradición oral a que el hombre de piedra fue el que reconstruyó a su costa el templo en el siglo XVI? Por ahora no sé confirmar ni desmentir esta pregunta.

b.- **La documentación escrita** sobre Diego Flores, recogida por Gómez Moreno en su Obra “Catálogo monumental de la provincia de Ávila” (Ávila 1983, 3 volúmenes), Textos, pág. 291-93, se refiere en primer lugar al emplazamiento del monumento dentro del templo parroquial y dice: “ Al lado opuesto de la torre, hay una pequeña capilla, que llaman de los Reyes, cuya puerta mandó tapiar un párroco, no ha muchos años, para evitar que entrase frío por ella; así quedó emparedada la estatua yacente del fundador” (pág. 291). Según este testimonio, la Capilla de San Zoilo (hoy no es tal, sino un trozo más de la Iglesia pero se deja reconocer en el suelo por el piso de madera) antiguamente se llamaba Capilla de Reyes.

El mismo autor nos explica así la fundación de dicha capilla: “según noticia documental transmitida al señor Gómez-Moreno por D. José Prudencio, archivero y Arcediano de la Catedral de Ávila, la Capilla de Reyes fue fundada por el Licenciado Diego Flores, natural de este pueblo y Canónigo de la Catedral de Sevilla, en testamento de 9 de agosto de 1527, y en ella fue sepultado su padre, al que corresponde el sepulcro” (pág., 293, nota 3).

La fundación de dicha capilla en esa fecha por Diego Flores es confirmada por el Libro de Fundaciones de Capellanías 1.737-72, fol. 57-79 de Flores de Ávila, actualmente en el Archivo Diocesano en Ávila. Más aún, en dicho libro varias veces se explica el nombre “Capilla de Reyes”: estaba dedicada a los tres Reyes Magos (fol.77) y se dan datos, hoy inexistentes: estaba “cerrada con sus rejas de

yerro” (fol. 58). En conexión con esta capilla habría que poner el cuadro, dedicado a la adoración de los Reyes. Reparado en el sobrado de la sacristía hace años y que es de finales del s. XV o comienzos del s. XVI.

Lo que no encaja es el dato de que en esa capilla fue enterrado el padre de Diego Flores, ni el de que a él (el padre) corresponda el sepulcro. El Libro de Fundaciones, más bien, confirma que en esa capilla está enterrado Diego Flores (f. 78, no su padre y que la intención del fundador era ser enterrado él mismo y “los cuerpos de los descendientes de mis padres y abuelos” (fol.58). Por otro lado, por el monumento sabemos que éste no es un sepulcro sino un cenotafio (sepulcro vacío), así que, de pensar en un sepulcro en esa capilla, lo primero que parece tal es el hueco excavado en el suelo de esa capilla, en el que recientemente aparecieron restos humanos, y acerca del cual existe toda una leyenda sobre un túnel subterráneo.

Valorando la documentación sobre Diego Flores en relación con el hombre de piedra, cabe observar:

- Se nos confirma el dato de la tradición oral de la fundación, pero no de la iglesia, sino solamente de una Capilla.
- Queda sin asegurar la identificación del hombre de piedra con el padre de Diego Flores por estos motivos la ubicación del monumento al hombre de piedra en la capilla de Reyes no parece ser la originaria, como veremos después. Además difieren los nombres: El Andrés del monumento y su hijo Jacobus no coinciden ni con Diego Flores, ni con su hermano Juan. En la tradición del hombre de piedra el importante es el padre, no el hijo, y en la tradición escrita de Diego Flores es importante él, no su padre.

c.- El monumento dedicado al hombre de piedra. Consta de tres elementos fundamentales: escultura yacente, inscripción en mármol, (en adelante la llamaremos “epitafio”, aunque en realidad no lo es porque no está colocado sobre un sepulcro, sino sobre un cenotafio y porque no está inscrita encima, sino al lado) y mosaicos.

Estos tres elementos forman una unidad: la concha como distintivo del personaje aparece en los tres (al final del epitafio a modo de rúbrica, en el escudo de la escultura y en el escudo de azulejos) y el escudo es el mismo en ambos casos.

Lo que, sin embargo, llama la atención es que el monumento no encuentra marco adecuado donde está. Por ello nos planteamos la pregunta sobre el sitio original del monumento. Actualmente está, a todas luces descolocado: la escultura se ha metido toscamente en la pared norte, rompiendo el muro exterior y dejando pillado el escudo, y los mosaicos están incompletos y desordenados. Por lo demás Gómez-Moreno nos atestigua el ir y venir de los mosaicos en el templo de un lado a otro en este siglo: de la Capilla de Reyes, dónde estaban como zócalo, fueron a la Capilla de la Virgen del Rosario, dónde estuvieron como

piso, para volver los que volvieron (algunos están totalmente desgastados en el desván de la casa parroquial) de zócalo a la Capilla de Reyes. Para la solución de este problema quiero poner en conexión el monumento al hombre de piedra con el retablo de la Virgen Dolorosa es en su exterior una pieza renacentista, de inspiración y origen italiano, funeraria, hecha en estuco, con sus medallones. Con sus guerreros y su simbología renacentista (las aves y leones mitológicos del arco), relativa a la otra vida. Su interior ha sido vaciado por el siglo XVII para albergar ahí a la Virgen Dolorosa y sus padres. Tenemos, pues, el marco exterior de un monumento funerario renacentista, relleno con una temática distinta y posterior.

El monumento al hombre de piedra es también renacentista, funerario, con su guerrero y arco y con su temática sobre la resurrección, y es un monumento sin marco. Con estos datos, si intentamos meter el monumento al hombre en el marco del retablo de la Dolorosa, nos cuadran estilo, temática y medidas. ¿No sería ese el sitio original del hombre de piedra?

1º.- La escultura es “la estatua yacente del fundador, que debe ser buena y de principios del s. XVI” (Gómez Moreno, obra citada, pág. 291). Es la escultura de un guerrero, con el casco a los pies y la espada sujeta por la mano izquierda (le falta media espada). Le falta la mano y el brazo derecho. La cabeza descansa sobre u almohada, debajo de la cual está esculpido el escudo del guerrero. Este escudo, repetido en color, aunque incompleto, pero con más precisión de detalles, en los mosaicos, es una pista para conocer más datos sobre el hombre de piedra.



2.- El epitafio. Esta esculpido sobre una lápida de mármol blanco, situada en el centro del frontal del monumento, en letras góticas, en latín y consta de diez líneas, que son diez hexámetros. En el ángulo inferior derechos, al final a modo de firma lleva grabada una concha. He aquí el texto y su traducción:

*“Concidit ad gallos duro certamine miles
Membraque sunt avibus preda relictas feris.
At sua viventem pietas immensa fidesque
Testatur, nulla deperitura die.
Nam bene pro patria pugnando vulnera passos
Inter celícolas gloria summa manet.
Quis fuerit tandem, lector, si forte quereris,
Andreas proprio nomine dictus erat.
Filius hec illi posuit monumenta Jacobus,
Nec sine honore diu pertulit esse patrem”.*



Traducción:

El soldado cayó en duro combate contra los franceses
y los miembros quedaron de presa para las aves feroces.
Pero al viviente dan testimonio de su piedad inmensa
y su fe, que nunca perecerán.
Pues para los que sufren heridas, luchando bien por la patria,
permanece gloria suma entre los habitantes del cielo.
Si acaso, lector, preguntas quién fue,
su nombre propia era Andrés.
El hijo Jacobus le puso estos monumentos
y no soportó que el padre estuviese sin honor por largo
tiempo”

A través del epitafio sabemos:

1. El nombre del hombre de piedra: Andrés. Este dato debe contrastarse con la Cruz de San Andrés del escudo.
2. Su profesión: militar. Esto lo dice también la escultura. ¿No sería acaso caballero de la Orden de Santiago?. Ello es probable con la concha, tantas veces repetida.
3. Su forma de muerte: luchando contra los franceses en defensa de la patria (¿en Navarra en 1512 o en Italia?).
4. El monumento no es un sepulcro, sino un cenotafio. El cuerpo quedó en el campo de batalla.
5. El nombre de un hijo: Jacobus, que costeó el monumento.
6. La finalidad del monumento: honrar al padre.
7. El tiempo transcurrido entre la muerte del padre y la erección del monumento fue largo.
8. Algunas de las virtudes del caballero: piedad inmensa (generosidad con la parroquia), fe y valentía.

3.- Los mosaicos.- En las últimas décadas son la pieza de la Iglesia de Flores de Ávila que más ha llamado la atención de los investigadores.



Los hay de dos clases: lisos de la escuela de Sevilla, y en relieve y con cadenas de la escuela de Talavera. Ambos del siglo XVI, aunque los de Sevilla ofrecen más garantía de ser originales ya que llevan la firma de Niculosus Pisanus. Entre ellos hay que destacar el mosaico central, colocado sobre la lápida, con esta inscripción: “Niculosus me fecit. Año de 1520” (=Niculosus me hizo. Año de 1520”).



Muy importantes para identificar al hombre de piedra son aquellos que reproducen el escudo del hombre de piedra. Seis mosaicos nos transmiten dos tercios del escudo, por lo que faltan, al menos, otros tres. Este escudo está dividido verticalmente en dos mitades. La parte izquierda, vista desde frente (el cantón diestro) a su vez, está dividida horizontalmente en dos mitades iguales. La parte izquierda (el cantón diestro) tiene fondo azul (campo azur). La parte derecha (el cantón siniestro) lleva fondo amarillo (campo de oro). En la parte superior izquierda (cantón diestro del jefe) sobre fondo azul se destaca en color marrón la cruz de San Andrés, con cuatro conchas, una en cada esquina de la cruz. Con esta cruz habría que relacionar la “casulla de San Zoilo” del siglo XVI, que en una de sus figuras lleva bordado a San Andrés con su cruz.

En la parte derecha sobre fondo amarillo (en el flanco siniestro en campo de oro) destacan dos manos que sostienen una bandera, rematada en pica. Esta bandera se compone de dos franjas horizontales, la superior es blanco y al inferior en marrón. En ambas se ven trazos, que pudieran ser letras. El escudo lleva reborde de color marrón, en el que destacan 5 flores de lis de las ocho que suponemos llevaría si estuviera completo. La parte inferior izquierda (el cantón diestro de la punta) lleva pintadas de arriba a abajo y de izquierda a derecha, cinco barras amarillas sobre fondo azul o cuatro barras azules sobre fondo amarillo.

En resumen: el monumento al hombre de piedra deja ver como éste era un hombre rico, en relación con la cultura renacentista, de cierta ascendencia noble y conexas con alguna Orden de Caballería.

II.- El mensaje religioso del hombre de piedra.-

El monumento en sus tres piezas (escultura, epitafio y mosaicos) se presenta en el marco de una meditación sobre la muerte e intenta transmitirnos un mensaje religioso y moral.

El marco de meditación sobre la muerte se insinúa en estos trazos: la calavera (situada en los mosaicos por tres veces: junto a la cruz en la parte superior del monumento, y en los dos cuadros laterales de la lápida) y los ángeles tocando las trompetas como convocación al juicio final.

El mensaje religioso es en primer lugar un mensaje cristiano de acción de gracias por la vida del caballero: laus Deo (alabanza a Dios), dice uno de los mosaicos.

En segundo lugar el hombre de piedra quiere transmitir un mensaje religioso de paz; el guerrero descansa sobre la almohada como quien duerme en el lecho, con el casco quitado a los pies y en actitud de sosiego.

En tercer lugar el monumento está pensado como una confesión de fe en la resurrección de los muertos. Así se dice en varias ocasiones. La hilada de azulejos sobre la escultura (falta el segundo mosaico) dice: **“Quia (...domini...) est terra et plenitudo eius, ubicumque sepeliamur cum domino resurgemus”** - (porque (del Señor) es la tierra y su plenitud dondequiera que estemos sepultados vamos a resucitar con el Señor-



Esta inscripción debiera leerse a la luz del verso segundo de la lápida, que nos cuenta que el hombre de piedra dejó sus restos en el campo de batalla y su interpretación debiera ser algo parecido a esto: “¿qué más da haber sido enterrado aquí o allí o no haber sido enterrado. En todo caso volvemos a la tierra, la cual es toda ella del Señor (Salmo 23,1) y por ello lo importante es que con Dios vamos a resucitar.



A esta resurrección apunta también la calavera colocada en lo alto del monumento, junto a la cruz, que yo interpreto así: el cristiano (=calavera) muere junto al Señor (= cruz) para ser levantado con él. Finalmente el mensaje religioso sobre la resurrección es repetido en el epitafio, cuando este nos habla de la gran suerte que ha tenido el caballero entre los habitantes del cielo por haber muerto en la defensa de la patria.

El monumento quiere ser también portador de *un mensaje moral* para los que lo contemplan y nos llama la atención de esta manera: Tú, al igual que el caballero que estás viendo, vas a resucitar y después vas a ser llamado a examen.

Piensa, pues, en ese momento y lleva un estilo de vida tal que en esa prueba salgas airoso. Esto es lo que, con otras palabras, nos dicen los niños (=ángeles) de los dos bellos cuadros renacentistas situados a ambos lados de la lápida: “Memento mortis et non pecavis” (=piensa en la muerte y no pecarás), “memorare tua et non pecavis in eternum” (=piensa en tu día novísimo y nunca pecarás)

Porfirio Grande Ruiz